

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTECRISTO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA SE EXPRESA ORALMENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°1666 “SAN ANDRÉS” DEL DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO – UGEL PACASMAYO – LA LIBERTAD

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

YENQUE BAUTISTA, Sonia María

La Libertad - Perú

2018

Índice

Introducción	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E. N° 1666 “San Andrés”	3
1.2 Formulación del Problema Identificado	4
2. Diagnóstico	7
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados	7
2.1.1 Resultados cuantitativos	7
2.1.2 Resultados cualitativos	8
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo.....	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	13
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución	16
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada	20
5.1 Marco Conceptual.....	20
5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación Pedagógica	20
5.1.1.1. Monitoreo Pedagógico	20
5.1.1.1.1. Estrategias de Monitoreo Pedagógico.....	21
5.1.1.1.2. Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en expresión oral.	21
5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico	21
5.1.1.2.1. Estrategias de acompañamiento	22
5.1.1.3 Evaluación del desempeño docente	23
5.1.1.3.1. Modelos de evaluación.....	23
5.1.1.3.2. Tipos de evaluación	23
5.1.1.3.3. Instrumentos de evaluación sobre la práctica docente en expresión oral	24
5.1.2 Área de Comunicación	25
5.1.2.1. Enfoque comunicativo textual.....	25
5.1.2.2. Competencias de la expresión oral.....	26
5.1.2.2.1. Capacidades de la expresión oral.....	27

5.1.2.2.2. Estrategias para la expresión oral.....	28
5.1.2.2.3. Recursos para la expresión oral.....	28
5.1.2.2.4. Procesos didácticos para la expresión oral.....	31
5.1.3 Convivencia Escolar.....	31
5.1.3.1. Estrategias de convivencia dentro del aula.....	31
6. Diseño de Plan de Acción	34
6.1 Objetivos.....	34
6.1.1 Objetivo general.....	34
6.1.2 Objetivos específicos.....	34
6.2 Matriz del Plan de Acción	34
7. Plan de monitoreo y Evaluación	39
8. Presupuesto	44
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción	46
10. Lecciones Aprendidas	48
Referencias.....	49

Apéndices

Índice de figuras

<i>Figura 1. Árbol de problemas.....</i>	<i>6</i>
<i>Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico</i>	<i>11</i>
<i>Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico.....</i>	<i>15</i>
<i>Figura 4. Matriz del Plan de Acción.....</i>	<i>36</i>
<i>Figura 5. Plan de monitoreo y evaluación.....</i>	<i>40</i>
<i>Figura 6. Riesgos y medidas del plan de monitoreo.....</i>	<i>44</i>
<i>Figura 7. Presupuesto.....</i>	<i>45</i>

Introducción

El presente trabajo académico denominado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia se expresa oralmente en el área de Comunicación del II ciclo de Educación Básica Regular de la I E N°1666 “San Andrés” del distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo - UGEL Pacasmayo – La Libertad, surge al identificar situaciones problemáticas referente al logro de los aprendizajes relacionadas con la práctica pedagógica y la gestión escolar. Ante ello, se plantea la propuesta de desarrollar un Plan de Acción basado en el monitoreo, acompañamiento y evaluación al desempeño docente, orientada al mejoramiento de la competencia expresión oral en el área de Comunicación.

En la elaboración del trabajo académico sea ha previsto la participación de los diferentes actores educativos, con el interés de mejorar el aprendizaje de los estudiantes, siendo básico analizar la información del diagnóstico realizado en la IE sobre las posibles causas relacionadas con el problema priorizado; ante el cual asumiendo el rol de líder pedagógico se identifica que es insuficiente el monitoreo y acompañamiento ejecutado, tomando la decisión que a través del siguiente Plan de Acción se realizará las medidas necesarias para mejorar la práctica pedagógica.

En presente trabajo académico contiene acápites que comprende, primeramente, la identificación de la problemática, en el que se describe el contexto donde se desarrolla la comunidad educativa, las demandas territoriales, las necesidades en lo referente a la infraestructura, las fortalezas y oportunidades existentes, la forma de trabajo de los docentes; y las características de las familias y los efectos ocasionados. En el segundo acápite surge el diagnóstico interpretando los resultados de los instrumentos aplicados, priorizando en aspectos cualitativos y cuantitativos, teniendo a los docentes y padres de familia como fuentes de información.

En el tercer acápite, se describe la caracterización del rol del directivo como líder pedagógico, relacionado con las cinco dimensiones de Viviane Robinson, asumiendo como alternativa de solución el plan de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación que resultaran beneficiosos para las docentes y estudiantes. En el cuarto acápite, se plantean alternativas de solución relacionado siempre con el logro de los aprendizajes, las modificaciones en la Institución Educativa y su relación con la Gestión Curricular. También se presenta lo referente a promover el clima y convivencia escolar y la correspondencia del problema con la visión de cambio de los procesos de la I.E.

El quinto acápite, está relacionado con la sustentación de la alternativa de solución donde se establece diversas informaciones de temas y subtemas del trabajo presentado y una experiencia exitosa relacionada con el problema. El sexto acápite, comprende la matriz del Plan de Acción, en el que se establece los objetivos específicos, indicadores, metas estrategias y/o tipos, técnicas con sus respectivas tareas a realizar. El acápite siete, guarda estrecha relación con el anterior acápite ya que está referido al Plan de Monitoreo y Evaluación que verificará el seguimiento y la implementación de las estrategias y actividades propuestas en cada objetivo específico. El octavo acápite, se establece el presupuesto y el desarrollo de actividades del Plan de Acción. El noveno acápite, se detalla experiencia vivida en el proceso de construcción de elaboración del Plan de Acción a través de los diferentes módulos ejecutados el proceso formativo del programa de capacitación, y en el décimo acápite, se precisa las lecciones aprendidas, la experiencia vivida para planificar una alternativa de solución ante problemas identificados en la I.E, que desde el rol de líder pedagógico debo atender.

1. Identificación de la Problemática.

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E. N° 1666 San Andrés

La Institución Educativa Inicial N° 1666 “San Andrés” se encuentra ubicada en la calle Cesar Vallejo N°53 del barrio San Andrés del distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo, región La Libertad, fue creada el 14 de agosto de 1981 mediante Resolución Departamental N° 01330 luego de haberse iniciado como Programa No Escolarizado de Educación Inicial, en casa de la familia Chafloque Urcia. Con apoyo de los padres de familia y gestión de la directora Lucina Cueva de Tasson se logra adquirir un terreno que fue donado por el alcalde Gonzalo Ugás Salcedo, lugar en el cual viene funcionando hasta la actualidad. La zona se caracteriza por un clima templado, sin embargo, se localiza en la parte baja de un cerro, zona de riesgo frente a un tsunami o las lluvias del fenómeno del niño, además se encuentra rodeada de talleres de soldadores, carpintería y depósitos de chatarra convirtiéndose en un riesgo latente para los niños de la Institución Educativa.

El local Institucional es propio, con un área cuatrocientos metros cuadrados, construido de material noble, cuenta con tres aulas amplias, iluminadas y ventiladas, tiene un ambiente para la dirección, el cual también sirve de almacén, un patio amplio con pisos de cemento, un área designada para actividades motrices y juegos recreativos, los cuales están techados sin dejar de tener una buena ventilación.

Como fortalezas tenemos un buen clima institucional entre todos los integrantes de la comunidad educativa, así mismo una organización interna formada por comités de asociación de padres de familia, consejo educativo institucional, tutoría, riesgo, contingencia, mantenimiento, QaliWarma estableciendo buenas relaciones con otras Instituciones. Las docentes realizan un trabajo de manera organizada, con una comunicación asertiva, son amorosas, responsables, creativas, colaboradoras, teniendo además disponibilidad al cambio; nuestros estudiantes son alegres, independientes, creativos, solidarios, reflexivos además contamos con padres de familia que apoyan la educación de sus hijos, responsables, infundiendo valores en ellos, así mismo desde el rol de directivo se prioriza la delegación de funciones para favorecer la gestión.

Del mismo modo, la institución educativa tiene como aliados a la municipalidad local, a la empresa privada Cementos Norte Pacasmayo, técnica avícola, ministerio de salud, bomberos y policía nacional quienes ofrecen oportunidades a las docentes con capacitaciones continuas, a los padres brinda charlas para una mejor calidad de vida y a los estudiantes experiencias vivenciales sobre su cuidado personal programas de control del niño sano, escuela saludable, lonchera nutritiva, salud dental, mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo, complementando así un servicio educativo de calidad.

1.2 Formulación del Problema Identificado

La Institución Educativa N° 1666” San Andrés” del distrito de Pacasmayo presenta el problema detectado Nivel Insatisfactorio de aprendizaje de la competencia se expresa oralmente en el área de Comunicación en los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular el mismo que se obtuvo como resultado del análisis del consolidado del monitoreo en las aulas, registro de evaluación, registro anecdótico, informes del avance de los aprendizajes, planificación de las sesiones de aprendizaje, de la observación de los niños en los sectores de trabajo de las aulas donde tienen limitaciones para socializar ideas, conversaciones en los juegos de roles que asumen debido a que se evidencia poca comunicación oral entre ellos, siendo necesario contar con nuevas estrategias, espacios y materiales para desarrollar la expresión oral eficientemente.

Se detecta que una de las causas que han originado este problema es el escaso uso de estrategias metodológicas para desarrollar la expresión oral asociándose con los procesos pedagógicos, debido a la poca capacitación e interés por capacitarse para mejorar los aprendizajes. Según (Leithwood, 2009) en la gestión del currículo se relaciona con el factor de capacidades, dado que las docentes no están capacitadas en desarrollar estrategias para desarrollar la expresión oral, lo que ha ocasionado en los estudiantes un desarrollo limitado de sus capacidades.

Se considera que otra de las causas es el escaso monitoreo y acompañamiento constante, y esto se debe al factor asociado de condiciones dado que la directora cuenta con poco tiempo para realizar estas acciones porque tiene aula bajo su responsabilidad, en el monitoreo, acompañamiento y evaluación, se asocia con

asesoría crítico reflexivo teniendo como resultado no brindar las orientaciones necesarias en su totalidad, esto ocasiona que las docentes no planifican adecuadamente y por tanto, los estudiantes se desmotivan fácilmente.

Como tercera causa es la ausencia de material adecuado e insuficiente, debido a falta de implementación de material en las aulas y por ende en los sectores para motivar en los niños la expresión oral como títeres, televisores, láminas, equipo de sonido y videos. En la gestión del currículo está relacionado a las condiciones necesarias que deben ser implementadas en las aulas para que el docente pueda realizar adecuadamente su trabajo, por tanto, esto recae en la poca expresión oral en los estudiantes.

Como cuarta causa se considera la escasa participación en equipo de trabajo entre los estudiantes debido a las continuas peleas o desacuerdos entre ellos y esto se debe a que existe poca comunicación a la hora de realizar sus juegos o trabajos grupales, así como en parejas, esto está asociado al factor de convivencia, las docentes no gestionan adecuadamente los conflictos en el aula, teniendo como efecto el no realizar un trabajo participativo ni colaborativo entre ellos, evidenciándose poca participación de los padres de familia en diálogos, conversaciones con sus niños y en el factor entendimiento se asocia a la gestión de convivencia y normas reguladoras para su comportamiento cotidiano, con la certeza que los padres le dan poca importancia a la expresión oral, limitando el logro de estas competencias.

Con la finalidad de atender estas causas que nos permitan superar el problema es indispensable considerar las fortalezas de mi Institución Educativa tales como buen clima institucional entre los integrantes dando origen a la formación de comunidad profesional quienes intercambian experiencias, toman decisiones para mejorar el trabajo pedagógico, poseer un local propio, realizar trabajo coordinados con otras entidades que resultan aliados estratégicos considerándose el capital social de nuestra institución, el trabajo organizado, la comunicación asertiva, la disponibilidad de los niños, la delegación de funciones, los padres de familia que apoyan la educación de sus hijos, lo cual conlleva a mejorar los niveles de expresión oral.



Figura 1. Árbol de problemas

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

Haciendo uso del instrumento de grupo focal, nos permite tener una información cualitativa, que enfoca el aspecto de estrategias metodológicas, donde se evidencia que no se involucran a todos los estudiantes limitando su participación y por ende la expresión oral, lo que conlleva a un trabajo escaso en equipo entre los niños del aula, debido a los desacuerdos y peleas entre ellos, el monitoreo y acompañamiento se dio en forma limitada debido a que la directora tiene aula a cargo para lo cual se asumirán nuevas estrategias para superar esta dificultad.

2.1.1 Resultados cuantitativos. En el diagnóstico realizado se observa que el 80% de los docentes tienen dificultades para desarrollar estrategias teniendo en cuenta las rutas de aprendizaje para el desarrollo de la competencia se expresa oralmente, incluye recogimiento de saberes previos, generar nuevos aprendizajes, según el enfoque del área de comunicación. Esto se debe porque desconocen el trabajo con las rutas de aprendizaje y no tienen claro el enfoque del área comunicativo textual. Así mismo no han recibido un monitoreo constante debido a que la directora tiene aula a cargo.

Por otro lado, el 80% de docentes tiene dificultad en acompañar a los estudiantes según el ritmo de sus aprendizajes, no toman en cuenta sus intereses y necesidades porque desconocen las orientaciones planteadas en las rutas de aprendizaje para el desarrollo de su expresión oral a pesar de que hacen uso de instrumentos tales como la ficha integral, ficha de observación que nos permite analizar a cada estudiante.

Finalmente se observa que el 80% de las docentes tiene aún ciertas dificultades, en el uso de recursos y materiales educativos del Ministerio de Educación, reciclados, elaborados por ello propuestas en la sesión de clase, las cuales no contribuyen para desarrollar la expresión oral manifestación de sentimientos emociones, sonidos gritos y canciones que todo niño en esta edad debe desarrollar, esto se debe a que las docentes desconocen el uso óptimo de los materiales y recursos educativos del mismo modo a la dificultad de programar estrategias para usar los materiales.

2.1.2 Resultados cualitativos. En el diagnóstico realizado se observa que el 75% de docentes manifiestan que tienen dificultades para gestionar aprendizajes significativos debido a que tienen poco conocimiento en el desarrollo de las capacidades de expresión oral, debido al poco acompañamiento por parte de la directora, ya que ella tiene aula a cargo y lo cual limita el trabajo colegiado. Por otra parte, al referirme a los procesos pedagógicos puedo afirmar que las docentes monitoreadas no desarrollan estrategias basadas en las rutas de aprendizaje, para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes teniendo en cuenta el enfoque del área de comunicación, usando el instrumento de grupo focal, reflejando limitado acompañamiento por que la directora tiene aula a cargo.

Al referirnos al aspecto de las estrategias metodológicas, se trabajó con las cinco docentes de la Institución Educativa empleando la técnica de grupo focal evidenciando que no involucran a todos los estudiantes en el diálogo y la participación activa en las sesiones de aprendizaje, limitando la expresión oral en los estudiantes y su desenvolvimiento, no respetando a la vez los ritmos de aprendizaje.

En cuanto al aspecto de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico este se aplicó a cinco docentes haciendo uso del instrumento de grupo focal, nos permite tener una información cualitativa, que enfoca el aspecto de estrategias metodológicas, donde se evidencia que no se involucran a todos los estudiantes limitando su participación y por ende la expresión oral, lo que conlleva a un trabajo escaso en equipo entre los niños del aula, debido a los desacuerdos y peleas entre ellos, el monitoreo y acompañamiento se dio en forma limitada debido a que la directora tiene aula a cargo para lo cual se asumirán nuevas estrategias para superar esta dificultad.

Asimismo, las docentes consideran que el plan de monitoreo es considerado como el recojo de información que orienta pero que no es permanente y que solo es un intercambio de conocimientos. Por otro lado, la mayoría indica que el monitoreo y acompañamiento se realiza a través de visitas programadas que solo verifican la programación curricular. Finalmente consideran que el acompañamiento y monitoreo permite la reflexión y el compromiso desde el análisis e identificación de sus fortalezas y debilidades.

Finalmente, entre los resultados del cuestionario aplicado a los padres de familia estos reconocen que en cuanto al apoyo en el aprendizaje de sus hijos se da a través de temas de refuerzo en casa los mismos que fueron desarrollados previamente en el aula y de la coordinación con las maestras. Afirman que asisten a las reuniones y talleres

que programa la profesora reconociendo que no llegan a una asistencia total, siendo importante para escuchar el avance de sus hijos y escuchar algunas recomendaciones.

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo

El problema detectado se denominado Nivel insatisfactorio de aprendizajes en la competencia de expresión oral en el área de Comunicación en los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la I.E. N° 1666 “San Andrés” del distrito de Pacasmayo – UGEL-Pacasmayo, evidenciándose que hace falta usar estrategias innovadoras y motivadoras con docentes comprometidas, para mejorar su práctica pedagógica, atendiendo así las necesidades e intereses de los niños, para lo cual se sistematizara las evaluaciones diarias que permitirán superar las dificultades.

Luego de realizar el diagnóstico del problema mencionado se aplicó los instrumentos cualitativos y cuantitativos, estos resultados se analizaron y nos permite afirmar ahora que las docente tienen dificultades para desarrollar estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de la expresión oral en los niños, además no se toma en cuenta las individualidades de los mismos, también se evidencia el poco aprovechamiento de los recursos y materiales proporcionados por el MED para implementar las sesiones de aprendizaje resultando poco significativas para lograr lo propuesto en el día.

Del mismo modo se detecta el uso inadecuado de los procesos pedagógicos en las sesiones diarias, ya que las docentes no realizan círculos de estudios que les permitan intercambiar experiencias para fortalecer su desempeño docente así mismo se debe a que se ha recibido escasa asesoría referida al enfoque del área por parte de la directora, limitado acompañamiento individualizado debido a que tiene el tiempo limitado ya que cuenta con aula a cargo permanente.

Entre los procesos que se encuentran implicados es PO03.3, que implica realizar un Acompañamiento Pedagógico, acondicionando para ello un horario, contando con el apoyo del personal auxiliar, PO04 referido a gestionar los aprendizajes; desarrollando sesiones de aprendizaje según el enfoque del área de Comunicación y debiendo realizar un trabajo colegiado que permita intercambiar experiencias obtenidas en sus aulas, el PSO2.2 para implementar el servicio educativo y

complementario con materiales y recursos que nos proporciona el Ministerio de Educación, orientando su uso para lograr la competencia de expresión oral.

Entre los procesos que se encuentran implicados es PO03.3, que implica realizar un Acompañamiento Pedagógico, acondicionando para ello un horario, contando con el apoyo del personal auxiliar, PO04 referido a gestionar los aprendizajes; desarrollando sesiones de aprendizaje según el enfoque del área de Comunicación y debiendo realizar un trabajo colegiado que permita intercambiar experiencias obtenidas en sus aulas, el PSO2.2 para implementar el servicio educativo y complementario con materiales y recursos que nos proporciona el Ministerio de Educación, orientando su uso para lograr la competencia de expresión oral.

Luego de realizar un análisis evidenciando los resultados, debido a que las docentes no desarrollan estrategias que proponen las rutas de aprendizaje según el enfoque de área, así mismo hacen poco uso de sugerencia que conllevan a aprendizajes significativos en los estudiantes, lo cual implica los procesos de gestión institucional como es el de gestionar los aprendizajes para que sean significativos en los estudiantes así mismo dar énfasis en el enfoque que propone el área de comunicación, evidenciando que no se cumplen los compromisos de gestión sobre el progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes, del mismo modo la retención anual de los estudiantes implicando a la vez a las competencias del Marco del buen Desempeño Directivo (competencia 1 y 5).

En la práctica diaria de la labor pedagógica nos damos cuenta que los niños tienen necesidades individuales según sus características, lo cual será atendido proponiéndonos retos y desafíos que promuevan el logro de metas institucionales incorporando en las docentes un cambio de actitud para tomar decisiones planificando, ejecutando y monitoreando el trabajo pedagógico tal como lo requiere los procesos y compromisos de gestión escolar, también es necesario realizar un trabajo coordinado con los aliados estratégicos que interactúan en la comunidad de aprendizaje que nos llevara a lograr lo propuesto en la visión institucional trabajando con amor y creatividad para formar estudiantes que demuestren sus habilidades y valores en su comunidad.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
Nivel insatisfactorio de aprendizajes en la competencia se expresa oralmente en el área de Comunicación en los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la I.E N° 1666 “San Andrés” del distrito de Pacasmayo – UGEL - Pacasmayo.	Resultados cuantitativos: El 80 % de docentes no desarrollan estrategias que proponen las rutas de aprendizaje según el enfoque de área, lo cual nos permite expresar que los estudiantes logran aprendizajes poco significativos.	POO4.Gestionar los aprendizajes. POO4.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje según enfoques del área.	Compromiso 1. Progreso Anual de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes. Compromiso 2. Retención anual de los estudiantes.	Competencia 1. Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje. Competencia 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje...
	Las docentes no utilizan los recursos y materiales de manera oportuna ni en forma adecuada.	PSO2.2 Implementar los servicios educativos y complementarios.	Compromiso 1 Progreso Anual de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes. Compromiso 4. Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.	Competencia 3 Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad, en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así. Como previniendo riesgos.
	Resultados cualitativos: Las docentes realizan poco acompañamiento individualizado, lo cual es insuficiente para cubrir sus necesidades e intereses de los estudiantes.	POO4. Gestionarlos aprendizajes. POO4.1. Desarrollar las sesiones de aprendizaje según el enfoque del área.	Compromiso 4. acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.	Competencia 3 Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad, en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos. Competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje
	Las docentes no adecuan estrategias en función a las necesidades e intereses, ya que el nivel de comunicación y expresión	POO3.Fortalecer el desempeño docente. POO3.1Desarrollar un trabajo colegiado.	Compromiso 1. Progreso Anual de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes.	Competencia 3 Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad, en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así. Como previniendo riesgos.

	oral es según la realidad de donde provienen los niños.			Competencia 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizajes Competencia 6. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.
	Los padres de familia incumplen su rol de formadores en valores de sus hijos.	PEO1.4 Establecer el Reglamento Interno.	Compromiso 5. Gestión de la convivencia.	Competencia 4. Lidera procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas, en el marco de la mejora continua y el logro de los aprendizajes.

Figura 2. Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

Las dimensiones del liderazgo de Viviane Robinson, evidencian los vínculos entre el liderazgo del equipo directivo y la institución educativa obteniendo resultados positivos en el desarrollo de la competencia se expresa oralmente del área de comunicación, las mismas que sustentan el Marco del Buen Desempeño Directivo, siendo el referente para solucionar los diferentes problemas que se presenten y mejorar la gestión escolar, obteniendo escuelas eficaces y de calidad. Esto se logrará, dándole operatividad al plan anual de trabajo.

La primera dimensión se basa en Establecer metas y expectativas en la Institución Educativa son las que permitirán cumplir con los objetivos propuestos, y se lograran realizando capacitaciones a los docentes en el área de comunicación planteándonos retos que involucren una planificación curricular pertinente y una adecuada aplicación de procesos didácticos, con la finalidad de articular los aprendizajes de manera coherente, respetando las características de los estudiantes, sus estilos de aprendizaje, su identidad cultural y aplicando los nuevos conocimientos en contextos reales utilizando espacios de la comunidad que favorezcan los aprendizajes.

La segunda dimensión el uso estratégico de recursos, que utilizados de manera pertinente constituirán un aporte valioso para el desarrollo de las actividades de aprendizaje en la expresión oral, debido a que en educación inicial de Educación Básica Regular es prioritario su correcto y adecuado uso, considerando que la experiencia directa con los objetos estructura el pensamiento simbólico que es básico para lograr aprendizajes significativos, sistematizar los resultados de las actividades verbalizándolas, logra la formulación de conceptos, propiciar nuevas experiencias que se exponen provocando luego un intercambio verbal entre los niños, de tal manera que fluya las expresiones orales.

La tercera dimensión se trata de Monitorear la práctica pedagógica de las docentes identificando fortalezas, debilidades y socializando las buenas prácticas, además acompañarlas, observando el desarrollo de las sesiones de clase en pares del área de comunicación, competencia de expresión oral contribuyendo en el intercambio de experiencias que permitan cambios favorables, garantizando un trabajo que responda a las necesidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de los

estudiantes y evaluando las evidencias del progreso en el aprendizaje de los estudiantes para verificar el cumplimiento de metas.

La cuarta dimensión plantea promover la apertura al diálogo crítico y reflexivo de la práctica pedagógica luego de las visitas al aula entre pares, fomentando Los círculos de interaprendizaje brindando asesoría a fin de elevar el nivel de logro en la competencia de expresión oral, a través del intercambio de experiencias de aprendizaje, abordando y profundizando sobre la adecuada aplicación de procesos didácticos y estrategias metodológicas.

Por último, la quinta dimensión considera garantizar un ambiente seguro y de soporte consensuando normas de convivencia a nivel de aula y socializándolas con la comunidad educativa, promoviendo un clima participativo, democrático y propiciando la orientación a los padres de familia para reforzar el aprendizaje de sus hijos en el hogar, para terminar, se debe fomentar actividades de integración para propiciar las buenas relaciones entre los diferentes actores de la I.E.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
1. Establecimiento de metas y expectativas	Monitoreo y acompañamiento: Jornadas de reflexión sobre los resultados de las actas de evaluación, en la expresión oral. Realizar un plan de trabajo que nos permita mejorar los resultados según las metas propuestas.	Porque nos permitirá saber los niveles de logro alcanzados, para poder mejorar las deficiencias obtenidas y lograr las metas propuestas en expresión oral en la I.E. Porque trabajaremos organizadamente para elevar los resultados obtenidos.
2. Uso estratégico de los recursos	Monitoreo y acompañamiento: Visitar las aulas orientando el uso de los materiales e insertarlos en las sesiones de aprendizaje Ejecución de talleres sobre uso de materiales.	Porque nos permitirá ver en las aulas el buen uso de los recursos y materiales dados por el MED para desarrollar la expresión oral en nuestros niños y niñas
3. Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo.	Monitoreo y acompañamiento: Ejecución de observación en pares círculos de Interaprendizaje, programando, ejecutando y evaluando las sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos didácticos en el área de comunicación sobre la expresión oral.	Porque se intercambiarán experiencias obtenidas en las aulas para poder ponerlas en práctica.
4. Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de las docentes.	Realizar trabajo, intercambiando experiencias.	Porque nos permitirá fortalecer las capacidades de las docentes en su desempeño para que ejecute innovaciones en sus jornadas diarias.
5. Garantizar un ambiente seguro y de soporte.	Convivencia escolar: Trabajo con Padres de Familia. Normas de convivencia. Trabajo con niños.	Porque permitirá el cumplimiento de las normas del aula por parte de los niños, para lograr que trabajen en equipos.

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Después de la recolección de información y el procesamiento de la misma se hizo la interpretación correspondiente y se procedió a proponer una serie de alternativas de solución para tratar el problema priorizado como es bajo nivel de logro en la competencia se expresa oralmente en los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la I.E 1666 “San Andrés” del distrito de Pacasmayo al analiza cada una de ellas se selecciona como alternativa pertinente y realizable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación en las competencias de expresión oral. Para dicha elección se han considerado los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, la generación de mayores cambios en la escuela, su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE).

En la actualidad el MAE responderá a las demandas y necesidades de los docentes del área de Comunicación; así mismo su contextualización apelará a las características donde se ubica la I.E en el Barrio San Andrés donde los padres de familia en la mayoría se dedican a la pesca artesanal ,trabajo de artesanía, las madres dedicadas a la crianza de los hijos, los estudiantes provienen de zonas próximas a la I.E, AAHH La Palmera, PPJJ El Progreso y de San Andrés, donde existen familias disfuncionales, depósitos de chatarra, falta de servicios básicos en las viviendas siendo de alto riesgo. Frente a esto se cuenta con potencialidades como el capital social comprometido que aportara con su participación y ayuda a la institución educativa. En este contexto es importante el rol del director, estar frente de toda innovación proponiendo situaciones significativas para mejorar la expresión oral y por lo tanto se requiere familiarizarse con la investigación y el trabajo colaborativo a nivel institucional así mismo con otros directores fomentando la creación de las comunidades de profesionales de aprendizaje.

El monitorear la práctica docente implica construir acuerdos previos consensuados sobre los criterios y medios con los cuales se recoge información sobre su quehacer pedagógico en el aula, así como también una comprensión sobre las competencias específicas que plantea el Marco del Buen Desempeño Docente, donde se encuentran los referentes para juzgar una buena práctica. El Ministerio de

Educación, señala al Monitoreo Pedagógico como proceso sistemático que recoge y analiza la información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por otro lado, Vesub L. y Alliaud A., citado en el texto del Módulo de Monitoreo y Acompañamiento (MINEDU 2017). Reconocen que el acompañamiento es un proceso que debe apoyarse en la reflexión sobre la práctica tanto de los docentes noveles como de quienes actúan como formadores/ colaboradores o mentores.

Con respecto a la evaluación docente es un componente fundamental para mejorar la gestión pedagógica, se considera como el procedimiento de valoración de la práctica pedagógica, basado en evidencias, que busca propiciar en los docentes la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizajes y desarrollo de competencias para la docencia. Debe cumplir una función motivadora, formativa que haga reflexionar y valorar la práctica pedagógica, según sus necesidades y experiencias vividas en el aula con los estudiantes. En conclusión, se puede reflexionar que con el MAE se mejorara el desempeño docente y por ende los aprendizajes.

Como líder pedagógico se requiere puntos de partida con el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes por ello se hace necesario el trabajo para sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Comunicación en la competencia se expresa oralmente de la I.E. N° 1666 “San Andrés”, también se considera la elaboración y/o revisión de manera colegiada de los documentos de gestión, sumando a ello el aseguramiento y uso óptimo de los recursos del contexto que existen en la institución educativa.

Del mismo modo, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente, también participar en las horas de planificación colegiada para orientar la labor docente, así como difundir y promover las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. Cabe mencionar que reformar la escuela implica transformar la gestión que desarrolla el directivo con un liderazgo pedagógico, debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse corresponsables en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La ejecución de la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada

uno de los procesos de la gestión escolar. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de y con el trabajo colegiado (PO03.1), la realización de Acompañamiento Pedagógico (PO03.3). En soporte al funcionamiento de la I.E. con la administración de recursos humanos, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2). Fortalecer sus capacidades (PS01.1), lo cual conlleva a Administrar los bienes, Recursos y Materiales Educativos (PS03), los mismos que Distribuir y preservar (PS03.2).

Asimismo, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en el área de Comunicación y de manera puntual en la expresión oral; se evidencia una correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. La alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace menciona el monitorear y acompañar la práctica pedagógica en la institución educativa, que ayuda de manera oportuna en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el desarrollo de la competencia de expresión oral.

El líder pedagógico para lograr sus metas tiene que promover y sostener la participación democrática, propiciar mecanismos y estrategias que impulsen las comunidades profesionales así como el potencial social de aprendizaje, asimismo debe garantizar y optimizar los recursos del contexto de los que existen en la institución educativa, es preciso evaluar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión crítica y permanente de la plana docente, estudiantes y padres de familia; igualmente se debe asistir y compartir experiencias en las reuniones colegiadas para orientar la labor docente, viendo concretizada la visión de la institución educativa “trabajando con amor y creatividad formaremos niños y niñas que demuestren sus habilidades y valores en su comunidad”.

Sobre lo mencionado la responsabilidad de los actores de la comunidad, tal como afirma Loera (2016), Todos deben estar vinculados con la tarea que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica en un ambiente armonioso con un buen clima institucional. El directivo asume el rol de líder pedagógico, los docentes deben diagnosticar, planificar,

ejecutar y evaluar los procesos y sus resultados; los padres de familia deben trabajar en coordinación con los docentes, personal de la escuela y aliados contribuyendo con la mejora de los aprendizajes y conlleven a superar las deficiencias en la expresión oral en los estudiantes para el desarrollo del capital social.

La Institución Educativa N°1666 “San Andrés”, se encuentra con dificultades para implementar un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación por tener una dirección con aula a cargo a parte de las responsabilidades de dirección, por tal motivo no se cuenta con espacios para un monitoreo personalizado, asesorías ,círculos de interaprendizaje, docentes un poco renuentes al cambio a la observación en pares a ello sumado la sobre carga administrativa, sin embargo los riesgos serán enfrentado con planes y cronogramas consensuados para el acompañamiento en un ambiente de confianza con los docentes incentivando con mucha más frecuencias monitoreo y acompañamientos ejecutando observaciones en pares, círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento.

En definitiva como líder pedagógico se asumirán retos que serán compartidos para ver cambios sustantivos mediante el MAE, desde el enfoque, manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo reflexivos que permitan recoger necesidades y demandas de aprendizaje docente con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales mediante los círculos de interaprendizaje, talleres de seguimiento, con el propósito de desarrollo en los estudiantes del II ciclo de educación básica regular en la competencia se expresa oralmente de la Institución Educativa N° 1666 “San Andrés” del distrito de Pacasmayo.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual.

Para desarrollar acciones que nos permitan el fortalecimiento de las deficiencias en la competencia se expresa oralmente del área de Comunicación y con la finalidad de mejorar las capacidades del director en lo fundamental que es Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, así como en el conocimiento de variados conceptos sobre Inadecuado uso de estrategias para el logro de la competencia de expresión oral, llegando a propiciar cambios sustanciales en la práctica docente, dando como resultados aprendizajes significativos en los estudiantes.

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica. Con la finalidad de mejorar la práctica pedagógica, actualmente la Educación Peruana trae propuestas siendo una de ellas el MAE que ofrece instrumentos a usar el directivo conjuntamente con el docente y pueda mejorar su práctica pedagógica diariamente frente a los estudiantes.

5.1.1.1. Monitoreo Pedagógico. Es un proceso que consiste en el seguimiento de las tareas asignadas al docente, con el objetivo de asesorarlo y capacitarlo, luego de recoger evidencias para fortalecer su desarrollo en conformidad con los propósitos de mejora de los aprendizajes de los estudiantes, Tal como dicen Cano, Castro, Musto, & Sarachu, (2009), se trata de un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en la gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes y la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, el uso efectivo del tiempo y materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros.

Esto significa que el monitoreo es una acción por el cual el directivo recoge información de procesos y productos pedagógicos para realizar con esa información un análisis de minucioso, oportuno del proceso enseñanza aprendizaje y sus factores asociados para finalmente tomar decisiones estratégicas sobre la base de análisis del entorno y observación del avance, dificultades y cumplimiento de los objetivos educativos propuestos a nivel institucional.

5.1.1.1.1. *Estrategias de Monitoreo Pedagógico*. Las estrategias de monitoreo nos permiten identificar las fortalezas y debilidades del desarrollo de las sesiones de aprendizaje de manera conjunta y mejorarlo a través del apoyo mutuo, entre ellas se encuentra la observación entre pares.

La Observación entre pares nos permitirá conocer las necesidades o intereses así mismo, sus fortalezas y debilidades de la labor pedagógica de las docentes. Cada docente se constituye en experto de aquellas prácticas que mejor ejecutan, por turnos, el docente experto visita a otro que tiene dificultades, para registrar los avances para lo cual se debe tener en claro que el propósito es la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a partir de situaciones reales de aprendizaje y una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo.

5.1.1.1.2. *Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en expresión oral*. Los instrumentos permiten registrar minuciosamente aspectos que ayudan a canalizar el recojo de la información, entre los cuales se encuentra la ficha de observación y el cuaderno de campo.

- *La ficha de observación*. Es un instrumento que permite al docente registrar minuciosamente aspectos como, la programación curricular del aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de escuchar y expresarse cada vez mejor en los estudiantes, recopilando luego la información en una escala valorativa. La ficha de observación deberá de ser consensuada, antes de ser aplicada.

- *El cuaderno de campo*. Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas.

5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico. Los docentes son .actores .claves para la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el trabajo docente, especialmente el que se relaciona con la preparación de la enseñanza y la organización del proceso de trabajo en el aula, forman parte de importantes factores que influyen en los nuevos aprendizajes de .sus estudiantes. En .este .sentido, "...la docencia eficaz y eficiente es consecuencia del conjunto de disposiciones, saberes y prácticas de diferentes actores e instituciones que se entrelazan en el campo educativo, político y social, y que concentran finalmente en la escuela." (Murillo y Román, 2008, p. 31).

Es en este contexto, la práctica de observación y acompañamiento en el aula, donde el observador puede ser un directivo, un docente o pares tiene como meta, conducir a los profesores y profesoras a situaciones de aprendizaje profesional para mejorar su práctica. Desde esta mirada, el observador no solo se limita a emitir juicios sino más bien genere reflexión para el aprendizaje del profesor. Lo anterior solo será posible si el proceso de acompañamiento es socializado y retroalimentado con el docente. Esto lleva a desarrollar una mirada diferente, entendida como el análisis y la reflexión en torno al propio desempeño que, sin duda, resulta la mejor estrategia para el desarrollo profesional de los docentes. (Day, 2005, p. 32).

“Es el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica” (MINEDU, 2014, p.50a). Lo mencionado permitirá al docente identificar sus fortalezas y debilidades por medio de la construcción y reconstrucción de su práctica buscando un cambio sustancial cualitativo que lo transforme en un facilitador de los procesos de aprendizaje.

5.1.1.2.1. *Estrategias de acompañamiento.* Existen varias estrategias empleadas para el Acompañamiento Pedagógico, ellas permiten superar las dificultades de la práctica pedagógica en diferentes espacios en la que se da oportunidad la participación de los actores educativos para mejorar los aprendizajes ya que cada uno de ellos asume responsabilidad en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes. Entre ellas tenemos los círculos de interaprendizaje y los talleres de seguimiento.

- *Los Círculos de interaprendizaje.* Requiere de un interactuar activo de los docentes y se toman en cuenta acciones que permitan mejorar la práctica pedagógica, para lo cual se consideran espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma comunidad educativa, en ello se abordan temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Conlleva a socializar y valorar las prácticas docentes exitosas mediante discusiones y reflexiones para superar las dificultades encontradas. Se fortalece la comunicación, el trabajo conjunto, la socialización de experiencias llegando a una resolución compartida de problemas relacionados con la práctica educativa.

- Los Talleres de seguimiento permiten detectar los intereses ya que cuentan con un listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente, luego se focaliza lo que requiere mejorar. Así mismo, ofrecen la posibilidad de confrontar las propias

experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo de un experto que ofrece el taller. “Los talleres de seguimiento requieren planificación participativa y un apoyo logístico que facilite la reflexión, la producción individual y colectiva, así como la identificación de indicadores que aporten información relevante sobre los resultados de los talleres” (MINEDU, 2017, p. 49b).

5.1.1.3. Evaluación del desempeño docente. Es un proceso sistemático, continuo, permanente e integral y que requiere estándares establecidos con participación de todos los actores involucrados. Tiene como propósito obtener buenos resultados educativos y evaluar el proceso de Enseñanza -Aprendizaje comunicarlo de manera oportuna a fin de realizar la retroalimentación formativa con la finalidad de identificar docentes eficientes y buenas prácticas educativas “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”. (Ministerio de Educación Nacional, 2008, .p.10).

Desde una perspectiva formativa, la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes la reflexión y toma de decisiones para superar las dificultades.

5.1.1.3.1. *Modelos de evaluación.* En la actualidad existen diversos modelos de evaluación de la práctica docentes, para este trabajo del Plan de Acción se consideran el modelo de evaluación entre pares.

El Modelo de evaluación en pares es un procedimiento mediante el cual las docentes de la misma institución educativa o externa a ella juzgan el desempeño de otro docente, observando la clase y haciendo uso de instrumentos para asegurar la objetividad de los juicios que se emitan (rúbricas, escalas gráficas, descriptivas y numéricas) u observaciones con juicios y sugerencias o bien a través de entrevistas, que permitirán la reflexión de ambas docentes dando lugar a la mejora de su desempeño.

5.1.1.3.2. *Tipos de evaluación.* Existen tres tipos de evaluación y son los siguientes:

- Autoevaluación. Es generalmente utilizado como mejoramiento de otros modelos de evaluación. Este tipo de evaluación se basa en la idea de la reflexión del docente sobre su propia práctica lo cual le permite mejorar su desempeño, asimismo conocer la percepción del docente sobre su desempeño, su postura sobre la disciplina que ejerce, las dificultades que encuentra en su tarea, las metas que pretende alcanzar.

La ventaja de este método es que los docentes son los mejores jueces de su propio desempeño. Este instrumento está en relación con el enfoque formativo que tiene la evaluación docente, en tanto constituye una invitación a revisar el Marco del Buen Desempeño Docente y aplicarlo a su práctica. La pauta de Autoevaluación consta de un conjunto de preguntas que se relacionan con algunos descriptores de cada dominio del Marco del Buen Desempeño Docente.

- *Coevaluación.* Es la otra dimensión del proceso de evaluación del desempeño docente que consiste en la evaluación crítica que realizan los docentes que desempeñan la misma o similar función pedagógica. Es decir, se evalúan entre sí los docentes que desarrollan la misma asignatura, área, actividad, taller o laboratorio. Por ejemplo, entre los docentes de las áreas de Matemática. La coevaluación se refiere a la evaluación entre pares, entre iguales. Es aquella forma de evaluación donde los evaluadores y evaluados intercambian sus roles alternativamente. El docente evaluado, es evaluador del otro docente; y, al mismo tiempo el evaluador, es evaluado, por el docente evaluado, la coevaluación es necesaria y muy útil la aplicación de esta dimensión de la evaluación en el desempeño docente, porque al realizarse entre docentes que desarrollan similares acciones de planificación, ejecución y evaluación curricular, presenta ventajas por cuanto sus integrantes conocen sus realidades, esto permitirá detectar los problemas con más rapidez para ser neutralizados, con el compromiso y ayuda de todos los docentes.

- *Heteroevaluación.* Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. A diferencia de la coevaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función. En el ámbito en el que nos desenvolvemos, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus alumnos; sin embargo, también es importante que la heteroevaluación pueda realizarse del directivo hacia los docentes y viceversa, ya que es un proceso que compromete a todos los agentes conjunto. (Caña, W., Cardozo, E., Castillo, A., Caldera, O., Fuenmayor, et al., 2007).

5.1.1.3.3. *Instrumentos de evaluación sobre la práctica docente en expresión oral.* Existen diversos instrumentos que permitan cruzar información desde varios ángulos, logrando que se juzgue el desempeño de la manera más objetiva posible al cubrir la mayoría de los aspectos Así podemos mencionar entre los instrumentos:

- La lista de cotejo que es un instrumento estructurado que tiene como propósito realizar un análisis secuencial de tareas, según el orden que debe aparecer el

comportamiento, acciones conductas y actitudes del docente en sus sesiones de aprendizaje. Se caracteriza por ser dicotómica, es decir que acepta solo dos alternativas las cuales pueden ser sí o no, logrado o no logrado, presente o ausente entre otros.

- *La escala de apreciación del ejercicio docente* puede ser identificada a través de la conducta a observar, se puede plantear niveles de aceptación frente a algún indicador a evaluar como: logrado, proceso, inicio o también a veces existen muchas alternativas a plantear para valorar y percibir la conducta del docente.

5.1.2 Área de Comunicación. Durante la edad preescolar y de manera gradual los niños pasan de la forma de comunicación inminentemente corporal y gestual a otras en la que utiliza el lenguaje en sus modalidades oral y escrita.

5.1.2.1. Enfoque comunicativo textual Este enfoque encuentra su fundamento en aportes teóricos y las aplicaciones didácticas de distintas disciplinas relacionadas con el lenguaje. Sin embargo, a veces bajo la denominación de enfoque comunicativo o enfoque comunicativo-textual o comunicativo funcional, se planifica, se desarrolla y evalúan propuestas muy diversas, algunas incluso contradictorias con el enfoque asumido. Ocurre otras veces que se entiende simplistamente y generan actividades para desarrollar cuatro destrezas (escuchar-hablar-leer-escribir) sin tener en cuenta los procesos cognitivos que están detrás de estas destrezas. Aplican técnicas para interactuar con textos específicos, en situaciones comunicativas concretas sin tener en cuenta que estas situaciones están enmarcadas en contextos sociales.

Debemos tener en cuenta que son fundamentales para el desarrollo de la expresión oral estas dos perspectivas: Una perspectiva cognitiva, aspecto esencial del lenguaje en la escuela es que, por su naturaleza, se convierta en un instrumento para la construcción de conocimientos Así la lengua materna es un aspecto de la individualidad de nuestros estudiantes, un medio de investigación de la realidad, un instrumento para aprender y reflexionar sobre lo aprendido. Finalmente la perspectiva sociocultural que mediante la Comunicación establecemos diversos tipos de relaciones con los demás y creamos diversas identidades que forman parte vida social por ello es esencial enseñarle a nuestros estudiantes sobre el significado social de estos usos comunicativos y el sentido ideológico de las diversas practicas discursivas (MINEDU 2015).

Los docentes tenemos una gran responsabilidad sobre los saberes comunicativos, garantizando que todos nuestros estudiantes dominen un amplio espectro de discursos

sociales que les permitan al menos extraer lo mejor posible los usos lingüísticos cotidianos y si es posible volverse actores de su vida propia, saberes que les darán la capacidad de pensar y por tanto transformarse ellos mismos y transformar la sociedad.

5.1.2.2. Competencia se expresa oralmente: Las competencias y habilidades que se consideran en el enfoque son la competencia lingüística, socio lingüístico, discursivo y estratégica.

- *Competencia lingüística* tiene la habilidad para emplear los medios o recursos lingüísticos. Por ejemplo, la facilidad en el niño para expresarse con claridad.

- *Competencia socio lingüística* da la habilidad para adecuar los medios lingüísticos a las características de la situación y el contexto. Por ejemplo, cuando el menor hace uso del lenguaje formal para una exposición.

- *Competencia discursiva* provee la habilidad para relacionar coherentes las partes del discurso con un todo. Cuando se prepara un discurso uno debe saber a quién va dirigido, a qué grupo humano, tanto social, como cultural para partiendo de ahí demostrar competencia discursiva.

- *Competencia estratégica* proporciona la habilidad para iniciar, desarrollar y concluir la Comunicación relacionada con las habilidades de dialogar en pares, en grupos, en equipo, en varios contextos.

También al respecto las Rutas de Aprendizaje (MINEDU 2015) indican que en la realidad peruana cuando los estudiantes llegan al aula ya poseen un amplio repertorio comunicativo que puede estar formado por una o más lenguas por diferentes variedades lingüísticas debido a la pluriculturalidad del país. Estos saberes comunicativos han sido adquiridos previamente gracias a los diversos usos y modos de hablar que han aprendido en su entorno lingüístico.

Asimismo, las palabras, las frases, las oraciones que utilizan al hablar son expresadas como enunciados concretos. Los enunciados son la materia prima de los textos. Al comunicarse, oralmente o por escrito, los alumnos eligen entre una serie de opciones fónicas, gráficas, morfológicas, léxicas y sintácticas. Además, eligen con qué gestos combinar ese material lingüístico, y cuando se comunican por escrito escogen qué elementos iconográficos son útiles o convenientes para esos elementos lingüísticos seleccionados. Sin embargo, estas habilidades ya adquiridas necesitan de una guía para su mejor dominio y mejor empleo de acuerdo al contexto, por eso el ambiente educativo cumple un rol vital al mejorar estas habilidades comunicativas a través del enfoque comunicativo textual.

5.1.2.2.1. *Capacidades de la expresión oral.* Los estudiantes durante su permanencia en la institución educativa y en toda su vida demuestra capacidades, las cuales ira mejorando si tiene alguna dificultad para expresarlas y según el fascículo de inicial de rutas de aprendizajes (2015) las capacidades son las habilidades o conocimientos que tiene una persona para hacer algo en un campo delimitado, pueden ser de tipo cognitivo, actitudinal, actitudinal, interactivo o manual. Expresan lo que se espera que los niños logren al término de la EBR.

La capacidad, adecúa sus textos orales a la situación comunicativa, se refiere a adaptar según normas culturales, desde su entorno familiar, escolar y por ende social el contenido y registro de su texto oral al oyente, de acuerdo con su propósito, el tema y, en situaciones planificadas, con el tiempo previsto asimismo se debe ajustar recursos concretos, visuales, auditivos o audiovisuales en soportes variados para apoyar su texto oral según su propósito.

La capacidad, expresa con claridad sus ideas requiere del educando que al manifestar algo esto debe tener un sentido al expresarlo, que debemos ordena sus ideas en torno a un tema específico a partir de sus saberes previos y fuentes de información, evitando contradicciones. Así como relacionar ideas o informaciones utilizando pertinentemente una serie de conectores y referentes incorporando vocabulario acorde a su edad variado y pertinente.

La capacidad, utiliza estratégicamente variados recursos expresivos, ya que el niño tiene una gama de potencialidades y habilidades, por ello, se debe incorpora a su texto oral, refranes y algunos recursos estilísticos como comparaciones y metáforas. También se varía la entonación, volumen y ritmo para enfatizar el significado de su texto. Asimismo, se complementa su texto oral con gestos, ademanes, contacto visual, posturas corporales y desplazamientos adecuados a sus normas culturales. Se apoya con recursos concretos, visuales, auditivos o audiovisuales de forma estratégica para transmitir su texto oral.

La capacidad, reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de sus textos orales, se refiere a evaluar si el contenido y el registro de su texto oral son adecuados según su propósito y tema. Así como evalúa si se ha mantenido en el tema, evitando digresiones y contradicciones, además evalúa si ha utilizado vocabulario variado y pertinente. Evalúa si sus recursos para verbales y no verbales contribuyeron a enfatizar el significado de su texto oral. Finalmente evalúa si los recursos concretos,

visuales, auditivos o audiovisuales empleados fueron eficaces para transmitir su texto oral.

La capacidad interactúa colaborativamente manteniendo el hilo temático participa en interacciones, dando y solicitando información pertinente o haciendo repreguntas en forma oportuna ella comprende mantener la interacción desarrollando sus ideas a partir de los puntos de vista de su interlocutor para profundizar el tema tratado y cooperar, en sus interacciones, de manera cortés y empática.

5.1.2.2.2. *Estrategias para la expresión oral*: Los docentes deben de valerse de estrategias para desarrollar competencias orales en los estudiantes ya que favorece los siguientes aspectos: El fortalecimiento de la confianza para comunicarse a través del lenguaje oral y de su autoestima e identidad cultural sobre la base de la valoración de su lengua materna y de su entorno socio-cultural. Expansión del vocabulario y sintaxis y la diversificación de registros o niveles de habla y tipos de discursos.

5.1.2.2.3. *Recursos para la expresión oral*. Para estimular el lenguaje y la inteligencia lingüístico-verbal en las niñas y niños, es necesario que el docente deba de auxiliarse de actividades lingüísticas, lógicas y motoras, que despierten el interés y la creatividad con la práctica de los siguientes recursos:

- *Descripciones*: orientar su capacidad de ver detalles dentro de un todo: de una persona, de un animal, de una cosa o de un evento: una fiesta, un zoológico, un paseo al parque.

- *Trabalenguas*: que más bien son des trabalenguas porque con la combinación de palabras de pronunciación difícil, logra que los infantes las repitan, primero despacio y luego con la práctica, van acelerando y mejorando.

- *Celular de Juguete*: es un recurso tecnológico de uso para los adultos, pero las niñas y los niños pueden jugar y aprender en forma práctica de una Comunicación interpersonal e impersonal.

- *Dibujos*: el dibujo es la expresión gráfica de inquietudes, experiencia, vivencias, emociones. Son formas de expresión que dicen más que las palabras.

- *Juegos*: cuando las niñas y los niños juegan, liberan tensiones, expresan alegrías, encantos y desencantos; es la máxima forma de Comunicación.

- *Mimo*: es un género teatral basado en la imitación; con las niñas y los niños se puede practicar variedad de mimos desde la imitación de otros seres humanos, animales hasta pequeñas representaciones de teatro infantil. En el mimo no se habla, todo se da a entender con movimientos, gestos y señales.

- **Chiste:** es una expresión breve graciosa que da risa porque esta expresión está fuera de contexto. El chiste resulta de la ruptura del equilibrio, del ingenio, de la travesura expresiva. Las niñas y niños expresan sus propios e inventados chistes.

- **Jitanjáfora:** consiste en la combinación graciosa de palabras que tienen la misma triam consonante. Ejemplo: Chinchilete yo machete, oe oe oeo oeo oeo oe oe, quimbara quimbara quimba quimbaba.- **Juego fonético:** se refiere a la pronunciación de fonemas con entonación; ejemplo a a a a o m m m – p p p. La onomatopeya es otra forma de juego fonético; además de imitar vocalmente las expresiones de los animales, pueden imitarlos

- **Juego de laberinto:** consiste en presentar en forma de juegos gráficos varias maneras o alternativas para encontrar una salida. Pueden representarse como juegos activos con diseños en el suelo o como juegos gráficos de salón. Ejemplo: ayuda a los pollitos a encontrar a mamá.

- **Señales:** en el entendido de símbolos o medios convenidos para indicar algún mensaje; ejemplo: las señales de tránsito, semáforo, seguir una flecha, toques de campana y otros.

- **Murales:** son recursos pedagógicos que pueden constar de una pizarra, en cartón o simplemente papel colocado en la pared, a la altura de la mirada de las niñas y los niños; en ellos se exhiben los trabajos elaborados por ellos y ellas; pueden ser desde un garabato, dibujo, pintura o algo gracioso que expresan, el docente lo copia y lo ubica en el mural.

- **Rondas:** consiste en repetir, tomados de las manos y en forma circular, pequeñas estrofas rimadas, pueden ser cantadas o repetidas como poesía coreada.

- **Iconos:** se basan en la presentación de una o varias imágenes para estimular a las niñas y los niños a que expresen todo lo que piensan sobre esa imagen, pueden describirla, o ingeniar una historia sobre esas imágenes.

- **Rompecabezas:** juegos que consisten en componer determinada figura combinando cierto número de pedacitos en cada uno de los cuales hay una parte de la figura. Para la edad de seis años los rompecabezas deben ser de no más de veinticinco piezas.

- **Loterías:** son juegos en los que se extraen números o imágenes al azar; las niñas y los niños amplían su léxico y desarrollan su ingenio.

- **Juegos de locución:** las niñas y los niños pueden realizar juegos de roles, es decir, desempeñar el papel de reporteros con micrófonos de juguete; también se le

explica la forma en que están los locutores en las cabinas de radio. Se trata de que las niñas y los niños entiendan qué hacen los locutores, los reporteros o presentadores de noticias. Se refuerza la pronunciación correcta de acuerdo a su edad.

- *Tebeos*: constituye historietas ilustradas con o sin texto lingüístico. Las niñas y los niños inventan, recrean o coordinan ideas entre imágenes e historietas o sucesos a su alcance intelectual.

- *Títeres*: son muñecos movidos con la mano a voluntad del titiritero. El docente puede realizar una presentación, luego estimular a las niñas y los niños a que lo hagan ellas y ellos. Con estas prácticas, al igual que con los mimos y los juegos dramáticos, se estimula la inteligencia lingüística verbal y las habilidades artísticas. Los títeres en todos los tiempos han sido amigos de las niñas y niños y del hombre porque son manipulables, divertidos y constituyen un excelente recurso didáctico.

- *Adivinanzas*: son juegos infantiles que divierten, entretienen, ejercitan el lenguaje y la memoria.

- *Narraciones*: la actividad de narrar puede efectuarse a través de las siguientes modalidades: narrar cuentos conocidos que los niños hayan escuchado o visto en el cine o la TV, relatar narraciones o cuentos imaginativos creados por los niños y niñas o contar experiencias personales (son posibles a partir de los seis, siete años de edad, en que el niño y niña comienza a diferenciar entre la realidad y la fantasía) dos de buses, motos, el viento, la lluvia, el reloj u otros.

5.1.2.2.4. *Procesos didácticos para la competencia se expresa oralmente.* Nuestros estudiantes necesitan desarrollar ciertas habilidades para mejorar su expresión oral:

- *Antes del discurso*. Preparamos un ambiente donde se realiza la interacción oral y la situación comunicativa.

- *Durante el discurso*. Promover la articulación con claridad y fluidez, mediante la impostación, volumen, matices, tono, así mismos códigos no verbales como gestos, movimientos, expresando también estados de ánimo y las actitudes positivas.

- *Después del discurso*. Desarrollar estrategias para reflexionar sobre lo emitido o escuchado, estableciendo conclusiones.

5.1.3 Convivencia Escolar. Con la finalidad de facilitar el logro de la intención educativa planteada para los estudiantes, es indispensable contar con un clima escolar favorable, basado en el respeto, el cumplimiento de derechos así como

en el ejercicio de deberes por el bien común, sin dejar de lado el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento a la diversidad.

5.1.3.1. Estrategias de convivencia dentro del aula. La cooperación en parejas, trabajos en equipos durante las sesiones de aprendizaje crea un ambiente socio afectivo saludable que propicie la apertura a la buena convivencia encaminado a la tolerancia, respeto y afecto evidenciándose así armonía en el aula y una convivencia saludable para desarrollar la expresión oral en los niños y niñas. Según en Tutoría y Orientación Educativa (MINEDU 2015), se debe lograr que en las instituciones educativas exista una práctica positiva de resolución de conflictos, supone desarrollar capacidades en sus integrantes, en un contexto de convivencia que permita y favorezca los cambios que se requieren; propone como estrategias para la Convivencia Democrática: la elaboración de normas consensuadas, la participación estudiantil, asamblea escolar de aula.

Según el Texto del módulo 3 Participación y Clima Institucional (MINEDU 2017), los principales mecanismos para la gestión de conflictos son: la negociación, la mediación o negociación asistida y la construcción de consensos, son estrategias que contribuyen a la resolución de conflictos, en palabras de Ortega (1997), “...en la escuela, la convivencia se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa, y en el que se configuran procesos de Comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, status y poder”. Este entramado de relaciones se ve afectado por problemas o conflictos diferentes: la indisciplina, los conflictos interpersonales, el maltrato entre compañeros, la disrupción en el aula, el absentismo, el vandalismo, etc.

5.2 Experiencia exitosa

La experiencia exitosa denominada: Experiencias en el fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa, recopilada por Vásquez y Quispe (2015), de la institución educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez”. La Banda de Shilcayo de Tarapoto, provincia y región San Martín. Tiene como propósito presentar un conjunto de iniciativas por parte de los miembros de la comunidad educativa (Directivo, docentes) para mejorar la calidad de los aprendizajes en los estudiantes; al poner en práctica el desarrollo de diversas competencias, capacidades y valores, que permitió lograr fortalecer sus

capacidades en los docentes. Los actores involucrados en la presente experiencia, son el personal directivo y docente

En el presente informe se plasman experiencias del trabajo realizado en una de las líneas de acción durante el proceso de implementación del Sistema de Mejora 2014-2015, en el mejoramiento de la calidad educativa través del Acompañamiento Pedagógico, el cual ha pasado por múltiples variaciones, pero que poco a poco ha ido convirtiéndose en una cultura institucional, generando logros significativos en el aprendizaje de los estudiantes; finalmente se hace mención sobre los conocimientos adquiridos como institución educativa en este proceso de mejora. El trabajo se inició con la implementación del sistema de mejora de la calidad en la institución educativa, se llevó a cabo por fases: en la primera fase se logró realizar un diagnóstico en las siguientes dimensiones del contexto de la Institución: socio– familiar, educativa– pedagógica, cultural, económica y medio ambiental.

En el diagnóstico realizado por los docentes se encontró lo siguiente: “La mayoría de docentes de la institución educativa “Luisa del Carmen del Águila Sánchez” no elaboran ni usan materiales didácticos en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje, a pesar que están conscientes que la utilización de materiales didácticos en el aula motiva y logra mejores aprendizajes en sus estudiantes, además se identificó que muy pocas veces se elabora y aplican instrumentos de evaluación para recoger información que refleja el real avance en la adquisición de capacidades por los estudiantes, a pesar que los maestros utilizan los textos enviados por el Ministerio de Educación; asimismo consideran que sus docentes muy pocas veces utilizan una Comunicación asertiva. Un alto porcentaje de los estudiantes manifiestan que en casa sus padres no les prestan atención, a pesar que ellos si muestran y expresan cariño hacia sus padres y demás seres queridos”.

Por lo que se optó como alternativa de solución realizar el monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, dando como resultado que los docentes se esmeren en elaborar sus sesiones de aprendizaje, utilizar materiales didácticos y además hicieron uso de las TIC, algunos fueron observados en sus sesiones de aprendizaje propiamente dicho y otros docentes fueron observados en los procesos de evaluación.

El impacto obtenido es que el 90% de maestros presenta actitud positiva frente al Acompañamiento Pedagógico, se ha logrado unificar el trabajo de acuerdo a propuesta pedagógica institucional, además se ha logrado que el 100% de maestros tenga al día su carpeta pedagógica, y se ha concientizado a los maestros a realizar un

trabajo colaborativo, los docentes tienen apertura para con sus colegas y tienen actitudes cooperativas. Los estudiantes vienen mejorando su rendimiento académico, ha mejorado la imagen institucional frente a la comunidad, contamos con más estudiantes que nos está generando dificultades con la infraestructura, los docentes planifican sus actividades y además hacen uso de las TIC y de todos los recursos que existe en la institución educativa. Fue satisfactorio ver que los docentes se preocupaban mejorar su trabajo pedagógico.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general. Para el desarrollo del presente Plan de Acción se formula un objetivo central que tiene como propósito fortalecer la práctica pedagógica en el desarrollo de la competencia se expresa oralmente a través de la implementación de un plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, que responda a las necesidades e intereses de los docentes de la Institución Educativa Inicial N° 1666- “San Andrés” del distrito de Pacasmayo.

6.1.2 Objetivos específicos.

- Monitorear la práctica pedagógica en la competencia se expresa oralmente, en el área de Comunicación mediante la observación en pares, para recabar información sobre el uso de estrategias metodológicas, procesos didácticos y la buena convivencia en el aula entre los niños trabajando en equipos.
- Acompañar la práctica pedagógica docente, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer su desempeño en el desarrollo de estrategias para la competencia se expresa oralmente.
- Evaluar la práctica docente mediante el recojo de evidencias en las observaciones en pares del uso de estrategias metodológicas, procesos didácticos, la elaboración y uso de materiales y recursos educativos y la buena convivencia para el desarrollo de la competencia se expresa oralmente..

6.2 Matriz del Plan de Acción

Luego de realizar un análisis a la situación real de la IE, se priorizan las alternativas de solución, para lo cual se ejecutará el plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes, lo cual implica desarrollar estrategias, actividades, uso de materiales en un ambiente, armonioso, para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la competencia de la expresión oral de los niños y niñas.

Esta meta se concretizará en el Monitoreo Pedagógico mediante las visitas de observación de aula en pares, que nos permitirá recabar información sobre el uso de las estrategias metodológicas, aplicación de los procesos didácticos, uso de materiales y la convivencia en el aula, que permitirá luego un involucramiento contextualizado por parte del líder pedagógico con la finalidad de brindar un asesoramiento técnico a las docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

Seguidamente se presenta la matriz del Plan de Acción, donde se visualiza la alternativa de solución priorizada, los objetivos específicos que la complementan, los indicadores que permitieron establecer las metas reales.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPON SABLES	CRONOGRAMA									
							M	A	M	J	J	A	S	O	N	
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación.	- Monitorear la práctica pedagógica en la competencia se expresa oralmente, del área de Comunicación mediante la observación en pares, para recabar información sobre el uso de estrategias metodológicas, procesos didácticos y la buena convivencia en el aula entre los niños trabajando en equipos.	Numero de observaciones en pares entre las docentes.	4 observaciones en las aulas entre docentes.	Visitas en pares dando énfasis en la expresión oral.	1.1 Evento de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE a docentes y padres de familia.	Directora Docentes.	x									
					1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Directora Docentes.	x									
					1.3 Diseñar el Cronograma de Monitoreo.	Directora Docentes.		x								
					1.4 Ejecución de la observación del desempeño docente en pares.	Directora Docentes.			x	x						
					1.5 Informe y socialización del resultado	Directora Docentes.			x		x		x			
		Número de docentes que realizan la autogestión.	6 docentes que realizan la autogestión.	Autogestión.	2.1 Cronograma de sesiones a aplicar la autogestión.	Directora Docentes.			x		x		x			
					2.2 Análisis de videos y grabaciones y fotos de clases.	Directora Docentes.			x		x		x			
					2.3 Procesamiento y Comunicación de resultados de la observación.	Directora Docentes.			x		x		x			
					2.4- Informe de resultados del diagnóstico. y Comunicación de los resultados de la observación											

	- Acompañar la práctica pedagógica docente, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer su desempeño en el desarrollo de estrategias para la competencia se expresa oralmente.	Numero círculos de interaprendizaje en la IE.	2 círculos de interaprendizaje en la IE.	Círculos de interaprendizaje con énfasis en elaboración de materiales y el uso para la expresión oral.	3.1 Elaborar plan de reuniones para círculos de interaprendizaje.	Directora Docentes.				x						
					3.2 Seleccionar temas a tratar sobre elaboración y uso de materiales.	Directora Docentes.				x						
					3.3 Establecer cronograma para ejecución de taller sobre uso y elaboración de materiales.	Directora Docentes.				x						
					3.4 Ejecución de círculos de interaprendizaje	Directora Docentes.			x		x		x			
					3.5 Aplicación de los recursos materiales en las sesiones de aprendizaje obtenidas.	Directora Docentes.			x	x	x	x	x	x	x	x
					3.6 Socializar las experiencias	Directora Docentes.			x	x	x	x	x	x	x	x
		Numero de Talleres de seguimiento.	2 talleres de seguimiento.	Talleres de seguimiento.	4.1 Elaborar plan de talleres de seguimiento.	Directora Docentes.		x								
					4.2 Aprobar el plan de taller de seguimiento	Directora Docentes.			x							
					4.3 Ejecución del taller de seguimiento	Directora Docentes.			x	x	x	x	x	x	x	x
					4.4 Verificación del cumplimiento de lo aprendido en los talleres	Directora Docentes			x		x		x			
	- Evaluar la práctica docente mediante el recojo de	Numero de fichas de evaluaciones en pares.	4 fichas de observaciones en pares a evaluar.	Coevaluación.	5.1 Reuniones para elaborar y difundir ficha de coevaluación.	D			x							

	evidencias en las observaciones en pares del uso de estrategias metodológicas, procesos didácticos, la elaboración y uso de materiales y recursos educativos y la buena convivencia para el desarrollo de la competencia se expresa oralmente.			Heteroevaluación.	5.2	Aplicar la ficha de coevaluación				x		x		x		
					5.3	Consolidar los resultados de las fichas de coevaluación.				x		x		x		
					6.1	Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de la heteroevaluación.				x						
					6.2	diseñar una prueba de acuerdo al desempeño de los docentes y estudiantes.			x	x						
					6.3	programar y aplicar la evaluación a los docentes y estudiantes.				x		x		x		
					6.4	socializar los resultados con docentes y padres de familia.				x		x		x		
					6.5	Reestructurar el Plan de Acción según resultados y necesidades.										x

Figura 4. Cuadro de alternativa de solución

7. Plan de monitoreo y Evaluación

Considerando garantizar el logro de los objetivos establecidos, se determina como pieza clave la implementación del monitoreo y acompañamiento ya que nos permitirá detectar oportunamente las deficiencias y necesidades para reajustar las actividades planificadas, teniendo como base el recojo de información donde detectaremos las dificultades, durante el proceso de implementación de estas, con el propósito de tomar decisiones que conlleven a modificar o continuar las acciones consideradas en el Plan de Acción en el proceso de su elaboración .

Para realizar el plan de Monitoreo y evaluación se ha considerado diferentes instrumentos de verificación considerado entre ellas escala de evaluación, ello se evidenciara dentro de las principales dificultades que se pueden presentar están el contar con aula a cargo , limitaciones en cuanto a la manejo de la elaboración del Plan de Monitoreo, dificultad en la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos de los docentes y la poca predisposición para dar de su tiempo fuera de su horario de trabajo. Todas las actividades programadas están elaboradas con la finalidad de ser factibles, tal como lo menciona detalladamente en la siguiente matriz del plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.

Para implementar los objetivos del Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes de la institución Educativa N° 1666 - San Andrés que involucra la gestión curricular, aplicación de estrategias didácticas, trabajo colegiado y niveles de convivencia se tiene que tener en cuenta la revisión de los procesos del MAE para adoptar medidas que permitan de manera consensuada mitigar o disminuir los riesgos durante su aplicación.

A continuación, se presenta el cuadro de objetivos, riesgos y medidas a adoptarse durante la aplicación del Plan de monitoreo y acompañamiento.

OBJETIVOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
				0	1	2	3	4	5				
- Monitorear la práctica pedagógica en la competencia se expresa oralmente, del área de Comunicación mediante la observación en pares, para recabar información sobre el uso de estrategias metodológicas, procesos didácticos y la buena convivencia en el aula entre los niños trabajando en equipos.	Número de docentes realizan observaciones en pares.	Visita a las aulas en pares, dando énfasis en la expresión oral.	1.1 Evento de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.E.E. a docentes y padres de familia.			x				Actas de reunión. Control de asistencia.	Fichas de monitoreo	Laptop Papel bond lapiceros.	60% de observaciones en pares.
			1.2 Revisión de los instrumentos de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación			x				Actas de reunión. Instrumentos elaborados.		Papeles bond	
			1.3 Diseñar el Cronograma de Monitoreo.				x			Plan de monitoreo. Ficha de monitoreo.		Papelotes plumones.	
			1.4 Ejecución de la observación del desempeño docente en el aula.				x			Ficha de monitoreo.		Papel bond laptop.	
			1.5 Informe y socialización del resultado.				x			Cuadros estadísticos.		Papelotes plumones.	
- Acompañar la práctica pedagógica docente, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer su desempeño en el	Numero de círculos de interaprendizaje en la IE.	Autogestión...	2.1. Cronograma de sesiones al aplicar la autogestión.				x			Plan y cronograma con fechas de reuniones	Fichas de autogestión.	Papelotes plumones papel bond.	80 % de autogestión realizada..
			2.2 Análisis de videos grabaciones y fotos.					x		Videos, grabaciones.		Proyector multimedia laptop.	

desarrollo de estrategias para la expresión oral.	Numero de circulo de interaprendizaje.		2.3 Procesamiento y Comunicación de resultados de la observación.					x		Fichas de observación.		Papelotes plumones papel bond.	
			2.4 Informe de resultados del diagnóstico y Comunicación de los resultados de la observación.					x		Cuadros de resultados		Papelotes plumones papel bond.	
			3.1 Elaborar plan de reuniones para círculos de interaprendizaje.					x		Pan de trabajo.	Portafolio	Papelotes papel bond laptop	80 % de círculos de aprendizaje ejecutados.
			3.2 Seleccionar temas a tratar sobre elaboración y uso de materiales.					x		Lista de temas y materiales.		Papel bond plumones.	
			3.3 Establecer cronograma para la ejecución de talleres sobre elaboración y uso de materiales.					x		Cronograma aprobado.		Papel bond papelotes.	
			3.4 Ejecución de círculos de interaprendizaje.					x		Cuaderno de apuntes de la docente.		Papel bond. Plumones.	
			3.5 Aplicación y uso de los recursos, materiales en las sesiones de aprendizaje.					x		Sesiones de aprendizaje.		Carteles afiches, laminas.	
			3.6 Socializar las experiencias.					x		Cuadro de acuerdos y decisiones.		Papelotes y plumones.	
	Numero de talleres de seguimiento.		4.1 Elaborar plan de seguimiento.					x		Plan de seguimiento.	Fichas de observación.	Papelotes plumones.	75 % de ejecución de seguimiento
			4.2 Aprobar el plan de seguimiento.					x		Plan de seguimiento.		Papelotes papel bond	
			4.3 Ejecución del taller de seguimiento.					x		Fichas de seguimiento.		Laptop ,papel bond	

-Evaluar la práctica docente mediante el recojo de evidencias en las observaciones en pares del uso de estrategias metodológicas, procesos didácticos, la elaboración y uso de materiales y recursos educativos y la buena convivencia para el desarrollo de la competencia se expresa oralmente	Numero de fichas de coevaluación.	4.4 Verificación del cumplimiento de lo aprendido en el taller.					x		Cuadro de evaluación.		Laptop	
		5.1 Reuniones para elaborar y difundir fichas de coevaluación.					x		Actas de reunión.		Fichas, papelotes.	50% de coevaluación entre docentes.
		5.2 Aplicar la ficha de coevaluación.					x		Fichas aplicadas.		Papel bond papelotes.	
		5.3 consolidar los datos de la ficha de coevaluación					x		Cuadros estadísticos.		Papelotes, papel bond plumones.	
	Numero de fichas de coevaluación.	6.1 Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de la heteroevaluación.					x		Actas de reuniones.	Ficha de autoevaluación	Papel bond Plumones papelotes.	100% de acuerdo con temas a tratar. en sus sesiones.
		6.2 Diseñar una prueba de acuerdo al desempeño de los docentes y estudiantes					x		prueba estructurada.		Papel bond lapiceros.	
		6.3 Programar y aplicar la evaluación a los docentes y estudiantes.					x		Entrega de pruebas.		Papelotes ,papel bond	
		6.4 Socializar los resultados con los docentes y padres de familia.							Cuadros de resultados.		Papel bond .	
		6.5 Reestructurar el Plan de Acción según resultados y necesidades...					x		Listado de temas a tratar con docentes.		Papel bond papelotes plumones.	

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

OBJETIVO ESPECIFICO	RIESGO	MEDIDAS A ADOPTARSE
Monitorear la práctica pedagógica en las competencias de expresión oral, del área de Comunicación mediante la observación en pares, para recabar información sobre el uso de estrategias metodológicas, procesos didácticos y la buena convivencia en el aula entre los niños trabajando en equipos.	Indiferencia al monitoreo Monitorear con un documento no consensuado o que no ayuda con la información que deseo conocer.	Sensibilizar a docentes sobre su rol y responsabilidad. Dosificar los tiempos para contar con espacios para consensuar instrumentos para que estos sean pertinentes.
- Acompañar la práctica pedagógica docente, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer su desempeño en el desarrollo de estrategias para la expresión oral.	Incumplimiento del cronograma o inasistencia a las jornadas programadas por diferentes interferencias Plan de acompañamiento consensuado.	Elaborar Plan de acompañamiento docente personalizado de manera consensuada.
Evaluar la práctica docente mediante el recojo de evidencias en las observaciones en pares del uso de estrategias metodológicas, procesos didácticos, uso de materiales y recursos educativos y la buena convivencia para el desarrollo de las competencias de expresión oral	Docentes no saben cómo realizarse una autoevaluación de manera correcta y en el tiempo previsto El instrumento aplicado no considera el recojo de evidencia de la práctica docente.	Considera un seguimiento a la autoevaluación del docente para guiarlos en su desconocimiento al aplicárselas Socializar los instrumentos de evaluación para que estos sean más viables en su uso.

Figura 6. Riesgos y medidas del plan de monitoreo

8. Presupuesto

Al elaborar el presupuesto del presente Plan de Acción sustentado en la Ley General de Educación N°28044, el PEI, RI, PAT, MBDDirectivo, MBDDocente, cuya finalidad es mejorar la cultura escolar y la valoración de nuestra Institución Educativa desde la comunidad, nos permite conocer con proyección y en valor estimados los recursos financieros requeridos para la ejecución del Plan. En el cuadro se expone los costos necesarios para la realización de todas las actividades del Plan de Acción, la estimación y distribución de recursos financieros que se detallan en el presupuesto del Plan de Acción, permitirán efectivizar económicamente las actividades programadas en función a la inversión requerida. Esta proyección presupuestal permitirá ordenar los gastos, limitar los costos y conocer la procedencia del recurso financiero. En ese sentido se muestra a continuación el cuadro de presupuesto, el mismo que está estructurado por columnas, detallándose en la primera las actividades del Plan de Acción, seguido de los tiempos de ejecución expresados en periodos, los costos estimados y se finaliza con la columna donde se evidencia las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERÍODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Evento de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.I.EE a docentes y padres de familia.	Tercera semana de marzo.	S/ 55.00	Recursos propios.
1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Tercera semana de marzo.	Ninguno.	Ninguno.
1.3 Diseñar el Cronograma de observación en pares.	Segunda semana de abril.	Ninguno.	Ninguno.
1.4 Ejecución de la observación del desempeño docente en pares.	Segunda semana de mayo.	Ninguna.	Ninguno.
1.5 Informe y socialización de los resultados.	Segunda semana de mayo-julio-setiembre.	S/ 10.00	Recursos propios.
2.1 Cronograma de sesiones a aplicar la autogestión.	Segunda semana de mayo – julio – setiembre.	S/30.00	Recursos propios.
2.2 Análisis de videos y grabaciones y fotos de clases.	Mayo – julio - Setiembre	S/ 10.00	Recursos propios.
2.3. Procesamiento y Comunicación de resultados de la observación.	Mayo-julio - setiembre	Ninguno.	Recursos propios.
2.4. Informe de resultados del diagnóstico y	Mayo – julio-setiembre	Ninguno.	Recursos propios.

Comunicación de los resultados de la observación.			
3.1. Elaborar plan de reuniones para círculos de interaprendizaje.	Segunda semana de junio.	Ninguno.	Recursos propios.
3.2. Seleccionar temas a tratar sobre elaboración y uso de materiales.	Segunda semana de junio.	Ninguno.	Recursos propios.
3.3. Establecer cronograma para ejecución de taller sobre elaboración y uso de materiales.	Segunda semana de junio.	S/100.00	Recursos propios.
3.4 Ejecución del círculo de interaprendizaje.	Mayo-julio -setiembre.	Ninguno.	Recursos propios.
3.5 Aplicación de los recursos, materiales en las sesiones de aprendizaje.	Mayo a diciembre.	Ninguno.	Ninguno.
3.6 Socializar las experiencias.	Mayo a diciembre.	Ninguno.	Ninguno.
4.1Elaborar plan de talleres de seguimiento.	Segunda semana de abril.	Ninguno.	Ninguno.
4.2. Aprobar el plan de talleres de seguimiento.	Segunda semana de mayo.	Ninguno.	Ninguno.
4.3. Ejecución del taller de seguimiento.	Mayo a setiembre.	20.00	Recursos propios
4.4. Verificación del cumplimiento de lo aprendido en los talleres.	Mayo-julio-setiembre.	Ninguno.	Ninguno.
5.1 Reuniones para elaborar y difundir la ficha de coevaluación.	Segunda semana de mayo.	Ninguno.	Ninguno.
5.2 Aplicar la ficha de coevaluación.	Mayo-julio-setiembre.	Ninguno.	Ninguno.
5.3 Consolidar los resultados de la ficha de coevaluación.	Mayo-julio-setiembre.	Ninguno.	Ninguno.
6.1 Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de la heteroevaluación.	Primera semana de mayo.	Ninguno.	Ninguno.
6.2 Diseñar una prueba de acuerdo al desempeño de los docentes y estudiantes.	Primera semana de mayo.	Ninguno.	Ninguno.
6.3 Programar y aplicar la evaluación a los docentes y estudiantes.	Mayo-julio- setiembre.	Ninguno.	Ninguno.
6.4 Socializar los resultados con docentes y padres de familia.	Mayo-julio-setiembre.	Ninguno.	Ninguno.
6.5. Reestructurar el Plan de Acción según resultados y necesidades.	Noviembre	Ninguno.	Ninguno.
TOTAL		125.00	

Figura 7. Cuadro de presupuesto

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

En cada uno de los módulos, con la elaboración del Plan de Acción me permitió detectar, priorizar y resolver un problema para fortalecer el liderazgo pedagógico que conlleve a elevar la calidad de los aprendizajes, compartiendo el liderazgo así mismo fortaleciendo el trabajo en equipo entre directivo y docentes. Se ha priorizado el problema a desarrollar en el Plan de Acción, concerniente al área de Comunicación evidenciándose que los estudiantes desarrollan con dificultad la competencia se expresa oralmente.

El Módulo O de inducción o ruta de cambio se describe las orientaciones y lineamientos para el establecimiento de una ruta de cambio desarrollando la sensibilización y la confinidad a la realidad actual de la educación así mismo; detectar los problemas que afectan al logro de los aprendizajes en los estudiantes. Partiendo de este proceso se logra hallar el problema sobre el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se expresa oralmente en el área de Comunicación en los estudiantes del II ciclo de EBR de la institución educativa N° 1666 “San Andrés”, del distrito de Pacasmayo, UGEL Pacasmayo.

El Modulo I trata sobre Dirección escolar sustentado en las dimensiones de Viviane Robinson, que orienta el establecimiento de la ruta de cambio y de la visión compartida identificando y reflexionando sobre la importancia contar con instrumento de gestión capaz de buscar la transformación, porque existen demandas y nos exigen un desenvolvimiento de nuestro que hacer pedagógico, dando un sentido común a la organización institucional, para lo cual se formulan desafíos y alternativas de solución que apunten a problema sobre la expresión oral. Con respecto al Módulo II, enfocado en la planificación escolar y ante el problema priorizado luego de un análisis de la realidad de la IE y conociendo el mapa de procesos se priorizan estos con la finalidad que se encaminen al requerimiento del problema, se ejecuta un informe diagnóstico buscando alternativas de solución para una eficiente expresión oral en los estudiantes con una convivencia armoniosa.

El Modulo III La participación y clima institucional se denominó en este punto, que permitió la identificación de situaciones problemáticas que tienen injerencia para mejorar la expresión oral para lo cual se ejecutó una jornada reflexiva con todos los actores de la IE aplicando fichas de monitoreo y preguntas en grupo focal sobre la

buena convivencia y el desempeño docente dando como resultado, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales del mismo modo se continuo con la práctica de los acuerdos de convivencia en el aula promoviendo el trabajar en equipos a nivel de los estudiantes, con la finalidad de mejorar los logros de aprendizaje.

Continuando, el Módulo IV comprende la gestión escolar que permitió, formar los círculos o comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico, así mismo se hizo el efecto multiplicador sobre currículo nacional con proyección de PPT a las docentes siendo de gran interés y teniendo como resultado el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas culminando con el Modulo V enfocado en el Monitoreo y acompañamiento que tiene como propósito desarrollar un análisis profundo sobre el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente MAE así como los instrumentos y estrategias que estos contiene para incorporarlos al diseñar el Plan de Acción, aplicando la ficha de monitoreo, así como aspectos relacionados al fortalecimiento del directivo la reflexión crítica de las estrategias de acompañamiento que se viene ejecutando y la evaluación en pares del propio quehacer como mecanismo indispensable para la mejora continua de su desempeño y como consecuencia favorecer la mejora de los aprendizajes en la IE.

10. Lecciones Aprendidas

El desarrollo de cada uno de los módulos mantiene un propósito específico y la integración de todos ellos provoca un cambio en la I.E., por ello considero que nos servirá como nuevo aprendizaje para fortalecer las competencias del Directivo como del personal docente y a la vez útil para la ejecución de actividades desde el enfoque de procesos con la finalidad de implementar modelos eficaces para brindar una educación de calidad.

Potenciar una cultura en común a nivel Institucional (normas, valores y modos de hacer las cosas) con propuesta de una meta única a nivel Institucional, así mismo cumplir compromisos para realizar un trabajo colaborativo, cumpliendo los tiempos necesarios y los temas pertinentes a indagar y reflexionar, ejecutando acompañamiento oportuno, evaluando lo que se logra, así como lo que necesitamos fortalecer sin perder de vista las metas que apuntan al logro de los aprendizajes

Reflexionar sobre la práctica pedagógica ya que en la actualidad no se trata de transmitir contenidos a los estudiantes sino de generar aprendizajes significativos y de calidad en los niños y niñas, contando para ello con un liderazgo pedagógico, una gestión curricular acorde a la necesidades e intereses y generando mecanismos que conlleven a una convivencia armoniosa en la IE basadas en las dimensiones de Viviane Robinson.

Es indispensable integrar a todos los actores de la Institución Educativa para su participación activa en la elaboración del plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación dando como resultado mejorar la práctica pedagógica erradicando la idea que la gestión curricular es responsabilidad netamente del directivo.

Referencias

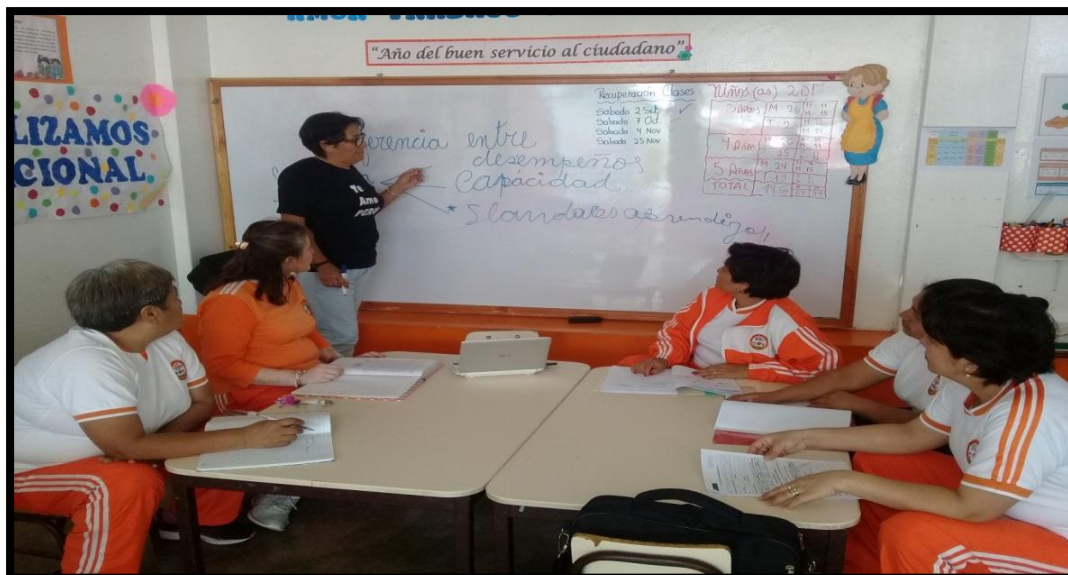
- Caña, W., Cardozo, E., Castillo, A., Caldera, O., Fuenmayor, et al. (2007). *Evaluación de los aprendizajes*. Recuperado de: evaluaciondelosaprendizajes1.blogspot.com/.../lacoevaluacinheteroevaluacin.html
- Chiroque, S. (2006). *Evaluación de desempeño docente*. Lima: Centro de Investigaciones en Educación CIE.
- Day, C. (2005). *Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Madrid: Narcea.
- Institución Educativa N°0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez” (2015). *Experiencias en el fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre docentes, para mejora de la calidad educativa*. San Martín. La Banda Shilcayo-Tarapoto. Recuperado de: <http://baseddp.mec.gub.uy/Documentos/Bibliodigi/El%20acompanamiento%.pdf>
- Ley N° 28628, aprobada por el Decreto Supremo N° 004-2006-ED: Reglamento de la ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas.
- Loera A. (2006). *Agenda de política pública para asegurar una educación básica con equidad y calidad* México DF: Editores Centro de Estudios Educativo.
- Ministerio de Educación (2013). *Fascículo de Gestión de los Aprendizajes en las instituciones educativas*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2013). *Marco del Buen Desempeño Docente*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2014). *Fascículo de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima: MINEDU.
- Miranda, F. (2014). *El rol del director en la escuela: El liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico*. Lima: Grade.
- Ministerio de educación del Perú (2015). *Rutas de aprendizaje. II Ciclo Fascículo I Área curricular: Comunicación de Educación Inicial*. Lima: MINEDU.

- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016). *Guía para el participante segundo fascículo. “Plan de Acción y Buenas Prácticas para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico”*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016). *Guía para la formulación del Plan de Monitoreo*. Recuperado de. <http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/gestion/guia-para-la-formulacion-del-plan-de-monitoreo.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú (2017). *Planificación Escolar*. Lima: Inversiones Gráfica G&M – Gráfica Litions.
- Ministerio de Educación del Perú (2017). *Texto del Módulo 3. Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva*. Lima: Punto digital S.R.L.
- Ministerio de Educación (2017). *Texto del módulo 4: Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico*. Segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico. Lima: Punto digital S.R.L.
- Ministerio de Educación (2017). *Texto del módulo 5: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente*. Lima, Punto Digital S.R.L.
- Murillo, J. y Román, M. (2008). *Resultados de aprendizaje en América Latina a partir de las evaluaciones nacionales*, Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, Vol. 1, N° 1.
- Nisbet y Shucksmith, (1986). *Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar*. Recuperado de. <http://www.redalyc.org/pdf/175/17514484006.pdf>
- Robinson, V. (2008). *El impacto del liderazgo en la vida Escolar*. TERCER, UNESCO. Recuperado de. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232403s.pdf>
- Sovero, H. (2012). *Supervisión, acompañamiento y Monitoreo Pedagógico*. Lima. Recuperado de. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/168sequence=1>
- Tobón, S. (2009). *Formación basada en competencias*. Recuperado de. <https://www.uv.mx/psicologia/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>.

- Valdés, H. (2009). *Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes*.. Lima: Consejo Nacional de Educación
- Vásquez, J. y Quispe, M. (2015). *Experiencias en el fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa*. Recuperado de.
<http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/plugins/google-document-embedder/load.pdf>
- Vesub, L. y Alliaud, A. (2012b). *El Acompañamiento Pedagógico como estrategia de apoyo y desarrollo profesional de los docentes noveles. Aportes conceptuales y operativos para un programa de apoyo a los docentes principales de Uruguay*. Montevideo: Ministerio de cultura y deporte.

Apéndice

Directora Sonia Yenque Bautista realizando el taller sobre lineamientos del Nuevo Currículo Nacional.



Directora Sonia Yenque Bautista dando asesoramiento personalizado para la buena práctica pedagógica.

